

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutua-  
lidad General de Funcionarios Civiles  
del Estado (MUFACE) por la que se ha-  
cen públicas las adjudicaciones defini-  
tivas de los contratos que se indican.*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican, convocadas por Resolución de esta Gerencia de 23 de enero de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre de 1980.

1. Prestación de los servicios de limpieza del edificio de los servicios centrales de MUFACE, sitos en el paseo de Juan XXIII, 26, para el período correspondiente al año 1981, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Limpiezas Miguel Angel Boria», por un importe de dos millones novecientos veintiocho mil (2.928.000) pesetas.

2. Prestación de los servicios de limpieza del edificio de Mutualidades Integradas, sitos en la calle Beatriz de Bobadilla, 7, para el período correspondiente al año 1981, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa «Limpiezas Miguel Angel Boria», por un importe de dos millones setecientos seis mil (2.708.000) pesetas.

3. Confección de 480.000 talonarios de recetas médicas para el período correspondiente al año 1981, adjudicado por el sistema de concurso y a la vista de la propuesta por la Mesa de Contratación designada al efecto a «Gráficas Josart, Sociedad Limitada», por un importe de cuatro millones novecientos seis mil pesetas (4.908.000).

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Gerente, Manuel Alvarez Fuentes.—2.554-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Almería por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 31 de marzo de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana propiedad del Estado sita en término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería), denominada «Cuartel de la Guardia Civil de Cala Cristal», cuyo solar ocupa una superficie de 3.750 metros cuadrados y los siguientes linderos: Norte, barranco de los Guijarrillos, propiedad de don Francisco Javier Pelegrín Caparrós; Este, zona marítimo-

terrestre; Sur y Oeste, don Francisco Javier Pelegrín Caparrós.

El tipo para esta subasta es de 937.500 pesetas.

Almería, 10 de febrero de 1981.—El Delegado de Hacienda.—908-A.

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, por la que se anuncia concurso para la redacción y ejecución de las obras de construcción de un edificio de oficinas, talleres y servicios para la explotación minera de El Entrericho, de Almadén.*

**Objeto del concurso:** La redacción y presentación del proyecto de construcción de un edificio de oficinas, talleres y servicios para la explotación de «El Entrericho», de Almadén, con arreglo a las bases técnicas y pliego de bases aprobado por el Comité de Gerencia del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, así como la ejecución de las obras correspondientes.

**Presupuesto de contrata:** A determinar por los oferentes.

**Plazo de ejecución:** En cualquier caso, no excederá de la fecha del 31 de diciembre de 1981.

Las prescripciones técnicas y el pliego de bases estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, 18, quinta planta (Madrid).

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de contrata que se oferte.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de contrata que se oferte.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de redacción de proyecto y construcción objeto del concurso, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo, en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo de Administración, a las doce horas del quinto día hábil, contados desde el siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Documentos que deben presentarse:* Los señalados en el pliego de bases.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Vocal Secretario.—1.067-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las instalaciones electromecánicas en la elevación de Añover de Tajo (Toledo). Clave 03.258.198/0312.*

Se anuncia concurso de proyecto y obra de las instalaciones electromecánicas en la elevación de Añover de Tajo (Toledo). Clave 03.258.198/0312.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 9, categoría C; grupo J, subgrupo 5, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Alicante, La Alfuereta.

*Presupuesto de contrata:* 60.084.038 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce (12) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Córdoba, Santa Rosa, Camping.

*Presupuesto de contrata:* 55.713.492 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce (14) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Nerva (Huelva).

*Presupuesto de contrata:* 71.208.852 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece (13) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, tipo II, en Vigo, polígono de Coya (Pontevedra).

*Presupuesto de contrata:* 90.936.634 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce (14) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de marzo de 1981, a las trece (13) horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1981, a las doce (12) horas, en la sala de

licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Alcobendas (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 73.299.436 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece (13) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Coslada, avenida de Lisboa (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 71.331.025 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece (13) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en Santa Brígida, La Atalaya (Las Palmas de Gran Canaria).

*Presupuesto de contrata:* 38.207.152 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce (12) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de marzo de 1981, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y a las doce (12) horas, hora local, en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Las Palmas de Gran Canaria, para la obra en esta provincia.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Las Palmas de Gran Canaria, para la obra en esta provincia.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1981, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, tipo II, en Vigo, polígono El Calvario (Pontevedra).

*Presupuesto de contrata:* 83.904.036 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 17 de marzo de 1981, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 27 de marzo de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Córdoba.*

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso

el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Córdoba.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurando en su oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c) y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Córdoba, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a realizarlo por un importe de ..... (en letra y número pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en la sala de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificación en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—705-A.

*Resolución del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario, División Sexta (Tajo), por la que se adjudica el servicio de limpieza en la Unidad Puerta de Hierro I, sita en la carretera de La Coruña, kilómetro 7.*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el contrato para el servicio de limpieza de las instalaciones y dependencias del Centro en la Unidad Puerta de Hierro I, ha sido adjudicado a la Empresa «Limpiezas 2.000. S. L.», en la cantidad de cinco millones doscientas cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos (5.247.852) pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Presidente, por delegación, el Director del CRIDA 06, Francisco Lázaro Vázquez.—1.625-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación locales para la Estación Repetidora en Tembleque (Toledo).*

*Objeto:* Contratación de las obras de adaptación locales para la Estación Repetidora en Tembleque (Toledo).

*Tipo de licitación:* 6.938.479 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta séptima y en el edificio de Comunicaciones de Toledo, en horas de oficina.

*Garantía:* Fianza provisional, 138.770 pesetas.

*Clasificación exigida:* No se precisa.

*Modelo de proposición:* Se reseña en el pliego de cláusulas.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 20 de marzo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

*Documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 30 de marzo de 1981.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general.—1.069-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones en León.*

Se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones en León, por un importe de 441.832.981 pesetas (cuatrocientos cuarenta y un millones seiscientos treinta y dos mil novecientos ochenta y una pesetas) de presupuesto de contrata a satisfacer en dos anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de quince meses y los trabajos deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de la firma del contrato.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones de esta Dirección General (planta séptima) del Palacio de Comunicaciones, durante los días laborables, en las horas de oficinas y en el edificio de Comunicaciones de León.

La fianza provisional para tomarte en este concurso será de 8.832.660 pesetas (ocho millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos sesenta pesetas), equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Los licitadores justificarán mediante certificación vigente expedida por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados definitivamente en el grupo C, categoría e; grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría d; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e; grupo K, subgrupos 4, 6 y 9, categorías c y e, de las establecidas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Por Resolución de 18 de los corrientes se modifica el plazo de presentación señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, al ser declarada esta obra, por la citada Resolución, de trámite de urgencia, con lo que se limitan los plazos a la mitad, según el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Por tanto, queda fijada la presentación de ofertas antes de las trece horas del día 10 del próximo mes de marzo, en el Registro General de esta Dirección General (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones), tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de sus respectivos contenidos. En el primer sobre se incluirá la documentación administrativa para participar en el concurso; en el segundo, los documentos correspondientes a las condiciones objetivas para la valoración de las ofertas, y en el tercero, la proposición económica.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 16 de marzo de 1981, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de obras, constituida al efecto de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.070-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de radiotelefonía en la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid».*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de mayo de 1980, que entre otros extremos dice adjudicar a la Empresa «Page Ibérica» las obras del «Proyecto de radiotelefonía de

la línea VIII, tramo Fuencarral-plaza de Castilla, del ferrocarril metropolitano de Madrid», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 5.354.836 pesetas, que produce una baja de pesetas 3.483.996, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez. 1.612-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de La Palma. Expediente número A/45-80.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de La Palma, a doña María Lourdes Ibarria Martín, con un canon anual de 3.118.525,36 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—1.721-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Alicante.*

Examinadas las ofertas presentadas para las obras de acondicionamiento y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Alicante, sito en la plaza de España, 6, por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 28 de julio de 1980, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 54.445.930 pesetas, lo que representa una baja del 22,46 por 100 sobre el presupuesto de contrata. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 28 de julio de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—2.402-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro de materiales para iluminación en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.*

Se convoca concurso para el suministro de materiales para iluminación en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, por un importe de 32.117.430 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presen-

tarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—1.072-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Biblioteca Pública en Huesca.*

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Biblioteca Pública en Huesca, por un importe de 86.202.416 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 45.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 41.202.416 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles

inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—1.071-A.

*Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva para las obras de adaptación de un edificio para puesto de vigilancia en el centro emisor de TVE de Izaña (Tenerife).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio, se hace pública la adjudicación definitiva para las obras de adaptación de un edificio para puesto de vigilancia en el centro emisor de TVE de Izaña (Tenerife), a la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA), por un importe de 5.613.451 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—1.806-E.

*Resolución del Real Comité de la Copa Mundial de Fútbol de 1982 por la que se hace público el fallo definitivo del concurso restringido para un estudio sobre el contenido artístico de la ceremonia inaugural de la Copa Mundial de la FIFA, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1980).*

De acuerdo con la propuesta del Jurado seleccionador constituido por la base octava del concurso restringido para un estudio sobre el contenido artístico de la ceremonia inaugural de la Copa Mundial de la FIFA y en cumplimiento de lo dispuesto en la base décima del mismo, se hace público por el presente anuncio que el fallo definitivo del Real Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982 ha recaído en la idea presentada por la firma «Victor Sagi, Coordinadora Técnica, S. A.», por un importe total de 7.700.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Presidente del Real Comité Organizador, Raimundo Saporta Namias.—2.587-E.

## DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

*Resolución del Consejo de Gobierno por la que se convoca concurso para la contratación, previa adjudicación, de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Tarazona.*

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en sesiones celebradas los días 13 de octubre de 1980 y 26 de enero de 1981, acordó respectivamente aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y convocar concurso para la contratación, previa adjudicación, de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Tarazona, de conformidad con las siguientes bases:

1.º **Objeto del concurso y tipo de licitación:** Es objeto del concurso la contratación de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Tarazona, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas aprobadas, con un presupuesto de pesetas 4.500.000, que tiene el carácter de tipo máximo de licitación, salvo que exista contradicción con las tarifas mínimas oficiales vigentes en el momento de la adjudicación, en cuyo caso serán éstas las aplicables.

2.º **Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:** Serán las que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas.

3.º **Oficina donde se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas:** Departamento de Acción Territorial de la Diputación General de Aragón, Dirección de Urbanismo, sito en Independencia, 32, de Zaragoza.

4.º **Garantía provisional:** El 2 por 100 del presupuesto indicativo aproximado, que podrá constituirse en metálico, aval bancario o en títulos de la deuda pública y se depositará en la Caja Central de Depósitos o en sus sucursales.

### 5.º Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General del Municipio de Tarazona, provincia de Zaragoza, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas aprobadas al efecto por la Diputación General de Aragón, obligándose a la realización de la indicada revisión y adaptación del Plan General de Ordenación en los plazos fijados según el plan de trabajos que se aprueba y por el precio de ..... pesetas (en letra y número), sin perjuicio de lo previsto en las cláusulas 4.1 y 4.2 del pliego de cláusulas administrativas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** El plazo será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio y se presentarán en las dependencias de la Diputación General de Aragón, Departamento de Acción Territorial, Dirección de Urbanismo.

7.º **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Acreditación documental de haber verificado la consignación previa de la fianza provisional.

b) Proposición económica en el modelo que se reseña en el apartado 5, documentación administrativa y referencias técnicas pormenorizadas en el pliego de cláusulas administrativas.

Zaragoza, 16 de febrero de 1981.—El Presidente de la Diputación General de Aragón.—1.066-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de elementos de señalización, con destino a caminos vecinales.*

**Objeto del contrato:** La adquisición, con destino a caminos vecinales, de elementos de señalización, con importe total máximo de 5.900.000 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

**Garantías:** Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Pago del precio:** Con cargo al presupuesto extraordinario para caminos vecinales que se financia con emisión de Deuda Pública Provincial del año 1979.

**Publicidad del concurso:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 19, de 13 de febrero de 1981, publica más amplio anuncio de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ....., que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de elementos de señalización, con destino a caminos vecinales, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta, en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de ..... pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones, que mejoran las señaladas en el pliego .....

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 17 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.052-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) referente a la licitación de las obras parciales del Polideportivo municipal.*

Advertido error en el tipo y garantía provisional del anuncio de licitación de las obras parciales del Polideportivo municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, número 19, y «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de enero de 1981, número 20, se subsana por el presente, con reducción a la mitad de los plazos de convocatoria. •

**Objeto:** La adjudicación por subasta de las obras del concepto I (Polideportivo cubierto) y concepto V (Equipamiento), del proyecto técnico municipal de un complejo polideportivo en Arroyo de la Miel.

**Tipo:** 51.189.583 pesetas.

**Duración:** Doce meses, a partir del siguiente al acta de replanteo.

**Pliego de condiciones y proyecto:** El presente anuncio lo es también a efectos de exposición pública por ocho días del pliego de condiciones, pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo, aplazándose la licitación por esta causa si resultase necesario. El pliego y el proyecto técnico obran en Secretaría, en horas de nueve a catorce.

**Garantías:** La provisional, que acompañará la proposición mediante documento de haberla constituido, ascenderá a pesetas 596.396; la definitiva se calculará por los tipos máximos del Reglamento de Contratación Local.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., conecor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a realizar las obras de ....., con sujeción estricta al pliego de condiciones de esta subasta y al proyecto de las obras, por un precio de ..... (expresarlo en letra y número) y uniendo, además la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, avenida Juan Luis Peralta, 12, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentaciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Autorizaciones y consignaciones:** No se precisan y existe crédito suficiente.

Benalmádena, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.062-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y en aplicación del artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de cuatro días, en aplicación de la reducción de plazos que establece el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y a efectos de reclamaciones del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adquisición de la finca ubicada entre las calles Jaime I, número 2, y Salud, número 15, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de enero de 1981. Si durante este plazo no se formulare ninguna reclamación, se entenderá automáticamente convocado, el concurso de referencia, conforme al extracto de las siguientes bases:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso-subasta para la adquisición de finca o solar. Deberá estar ubicada entre las calles Jaime I y Salud, teniendo fachada en ambas partes con los números 2 y 15, respectivamente. Los solares o fincas que se ofrezcan se adaptaran en general a las exigencias del presente pliego de condiciones económico-administrativas.

2.º **Forma de pago:** Se efectuará en el momento de otorgamiento de la escritura pública, con cargo al presupuesto de in-

versiones a formalizar en el ejercicio de 1981.

3.º *Tipo de licitación:* Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento, en relación al artículo 23, apartado c), los que deseen tomar parte en el concurso ofrecerán sus fincas por el precio máximo de 10.000.000 (diez millones) de pesetas.

4.º *Garantía provisional y definitiva:* Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición, aparte de los documentos aludidos en el artículo 40, en la parte no derogada por el texto articulado parcial del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, del Reglamento de Contratación, la carta de pago que se acredite haber constituido la fianza provisional que asciende a 25.000 pesetas, y la garantía definitiva ascenderá a 50.000 pesetas.

5.º *Proposiciones:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de finca», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes, en el «Boletín Oficial» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de finca para destinarla a necesidades municipales.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º y 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunto documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional exigida.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas, por la finca ofrecida, cuya superficie es de ..... metros cuadrados.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

6.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Blanes, a las trece horas, del día hábil siguiente a transcurridos diez de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial».

7.º *Reclamaciones:* Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación, cuando resultare necesario.

Blanes, 13 de febrero de 1981.—La Alcaldesa, María Dolores Oms Bassols.—1.057-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos automóviles.*

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contrata-

ción, se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos automóviles, con arreglo a las siguientes bases:

*Objeto:* El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso para conceder en el subsuelo del paseo del Mar, mediante presentación del correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un aparcamiento público para vehículos automóviles.

*Tipo de licitación:* De conformidad con el artículo 23,1, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se especifica el tipo de licitación.

Los concursantes, en su proposición, indicarán el canon que ofrecen al Ayuntamiento, pudiendo éste, tras el correspondiente estudio, declarar desierto el concurso si ninguno de los concursantes ofreciera las garantías y condiciones determinadas en las bases del pliego.

*Duración de la concesión:* El plazo máximo de la concesión será de cuarenta años, a partir de la fecha de la adjudicación.

*Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto al público en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

*Garantía provisional:* 3 por 100 del presupuesto de las obras del anteproyecto que debe presentar el licitador.

*Garantía definitiva:* La garantía definitiva se fija en el 6 por 100 del presupuesto de las obras del anteproyecto.

*Plazo de ejecución de las obras del proyecto:* Dieciocho meses.

*Proposiciones:* Podrán presentarse en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados, en el Registro General de entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Blanes, a la una de la tarde del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en el paseo del Mar, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.

2.º El plazo de la concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al Ilustrísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas, que resulta a tanto por plaza.

5.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial provisión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Blanes, 16 de febrero de 1981.—La Alcaldesa, María Dolores Oms Bassols.—1.056-A.

*Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público de la calle Pintor Pérez Villaamil.*

*Obra:* Alumbrado público de la calle Pintor Pérez Villaamil.

*Presupuesto:* 1.004.435 pesetas.

*Fianza provisional:* 20.088 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Lugar, plazo y hora de presentación de pliegos:* En la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., piso ....., en nombre propio (o en representación de don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., piso ....., de profesión ....., según poder bastanteado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de alumbrado público de la calle Pintor Pérez Villaamil, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente.—780-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroñán (Cáceres) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Centro Subcomarcal de Salud en esta villa.*

1. *Objeto:* La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Centro Subcomarcal de Salud.

2. *Tipo:* 15.000.000 (quince millones) de pesetas, mejorado a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4. *Pagos:* Mediante certificaciones parciales con cargo a subvención concedida.

5. *Antecedentes:* En la Secretaría del Ayuntamiento.

6. *Garantías:*

a) Provisional: 200.000 pesetas.

b) Definitiva: 400.000 pesetas.

7. *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación .....), expongo:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroñán (Cáceres) para la contratación de las obras del Centro Subcomarcal de Salud.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de ..... (en letra) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.

4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

8. *Documentos:* Los licitadores presentarán con su proposición los documentos

exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran expuestos al público en la Secretaría Municipal todos los días laborables del plazo de admisión de proposiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Secretaría del Ayuntamiento; plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora de diez a catorce.

10. **Apertura:** Lugar, Salón de Sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, doce.

Logroñán, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—776-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia su basta de una parcela.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 19 de noviembre de 1980, se acuerda enajenar en pública subasta la parcela 5 del polígono 92, partida Cañada de Confites, de este término municipal con sujeción al pliego de condiciones aprobado:

**1.º Objeto y tipo de la subasta:**

Parcela cuya descripción consta en el pliego de condiciones correspondiente, y de una superficie de 9.260 metros cuadrados, y tipo al alza de dos millones cuatrocientos mil (2.400.000) pesetas.

**2.º Forma de pago:**

El importe del remate deberá hacerse efectivo en la Depositaria Municipal, en los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

**3.º Garantías:**

Para optar a la subasta, se constituirá en concepto de garantía el 3 por 100 del precio índice, la cual será devuelta una vez elevada a escritura pública la enajenación de la misma.

**4.º Presentación de proposiciones:**

Las personas que deseen optar a la subasta deberán presentar en la Secretaría Municipal proposición suscrita adecuada al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. A dicha proposición deberán acompañar justificante de no estar comprendidos en los casos de incompatibilidad e incapacidad legales, todo ello, introducido en un sobre en el que se haga constar proposición para optar a la subasta de la parcela 5 del polígono 92, según pliego de condiciones, convocada por el muy ilustre Ayuntamiento de Liria. Dicho sobre deberá ir cerrado y podrá leerse.

**5.º Apertura de plicas:**

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumpla el plazo de presentación de las mismas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y anuncio de convocatoria de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Liria, para la adjudicación de la parcela rústica número 5 del polígono 92, de este término municipal, y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 23 de enero de 1981.—El Alcalde, José María Jordán Galduf.—814-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista» del parque del Retiro.**

**Objeto:** Concurso para la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista» del parque del Retiro.

**Canon:** El canon actual inicial es de 3.000.000 de pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será, como máximo, de diez años.

**Pagos:** El canon anual será ingresado en Arcas municipales por semestres adelantados, dentro de la primera quincena de enero y julio.

**Garantías:** Provisional, 750.000 pesetas. La garantía definitiva será igual a la mitad del canon por el que se adjudique.

**Modelo de proposición**

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para adjudicar la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista» del parque del Retiro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon inicial anual de ..... (en letra) pesetas, durante un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—746-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Muros (La Coruña) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción del Centro Subcomarcal de la Salud de esta población.**

Probado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 30 de enero de 1981 el pliego de condiciones regulador del concurso-subasta para la construcción de «Centro Subcomarcal de la Salud de Muros» queda el mismo expuesto al público en las Oficinas Municipales durante el plazo de ocho días que determina el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Si durante dicho plazo se formularan reclamaciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas. En caso contrario, por el presente se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Aprobada por el Ayuntamiento de Muros en sesión celebrada el 30 de enero de 1981, con arreglo a las cuales habrá de celebrarse el presente concurso-subasta.

**Objeto de la licitación:** La contratación de las obras del «Centro Subcomarcal de la Salud» de Muros.

**Condiciones especiales:** El contrato se llevará a cabo con arreglo al presente pliego de condiciones, y con sujeción al

proyecto técnico que acompañará al presente pliego, que se considera como formando parte de este último.

Para ser admitido al concurso-subasta deberá el Contratista estar clasificado en el grupo C y categoría d).

**Tipo de licitación:** No podrá exceder 27.498.000 pesetas.

**Plazos del contrato:** La obra deberá ser entregada provisionalmente dentro del plazo de un año, desde la adjudicación definitiva, extendiéndose acta de recepción provisional. La definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo éste que servirá de plazo de garantía.

**Garantías:** La provisional se fija en 549.976 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

**Precios unitarios:** Son los figurados en el presupuesto del proyecto.

**Formalización del contrato:** Se hará mediante escritura pública.

**Dirección e inspección de la obra:** Corresponde al autor del proyecto don Jesús Arsenio Díaz García, Arquitecto y su Aparejador don Antonio Vazquez Sánchez.

**Cumplimiento del contrato:** El contrato se hará a riesgo y ventura del rematante y existe revisión de precios conforme a la vigente legislación, cuya fórmula tipo de aplicación será la número 18 del Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre.

Será obligación del rematante satisfacer los anuncios y cuantos gastos, derechos e impuestos se ocasionen por la formalización del contrato.

**Sanciones:** La demora en la terminación de las obras se sancionará con una multa de 10.000 pesetas, por cada día de retraso. La imposición de sanciones no será obstáculo para que el Ayuntamiento pueda acordar en su caso, conforme al artículo 65 del Reglamento de Contratación, la resolución del contrato.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación expedida por el Director de la obra, acompañada de relación valorada y aprobada por la Comisión Permanente.

**Proposiciones:** Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o por persona autorizada con poder bastante. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la obra «Centro Subcomarcal de la Salud de Muros»».

El primer sobre se subtitulará «Referencias», y contendrá, debidamente reintegrados, el resguardo de la garantía provisional, una declaración jurada en el que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad e incluirá una Memoria expresiva de las circunstancias dispuesta en por el apartado a) de la norma 1.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación y los demás que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

En dicho sobre se contendrá además la escritura de poderes debidamente bastanteados.

La proposición a incluir en el sobre de «Referencias», se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., piso ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o en representación de ..... según documento bastanteados que se acompaña enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta del «Centro Subcomarcal de la Salud de Muros», acompaña a los efectos de la norma primera apartada a del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos. Esta propo-

sición se reintegrará con timbre de 25 pesetas y sello municipal.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición reintegrada con el timbre de 25 pesetas del impuesto de actos jurídicos documentados.

La oferta económica se ajustará a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19....., obrando en nombre propio o en representación de don ....., enterado del pliego de condiciones, proyectos, planos, que han de regir para la adjudicación del «Centro Subcomarcal de la Salud en Muros», se comprometo a ejecutar la obra con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** El primer período de la licitación tendrá lugar en acto público, en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde, concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, y dará comienzo a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones, conforme a las siguientes normas: a) Se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias», y se dará por terminado el acto de apertura sin efectuar adjudicación provisional. b) A la vista de las cualidades y circunstancias de quienes hayan solicitado su admisión como (aspirantes), digo, concursantes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria el Ayuntamiento Pleno seleccionará los concursantes que deben ser admitidos y los que han de ser eliminados, en apreciación discrecional para la Corporación, que podrá decretar desierto en este período de selección y, por tanto, el concurso subasta. c) El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en esta Consistorial, en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

El segundo período de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta, y en su consecuencia:

a) Se constituirá en acto público la Mesa formada por el señor Alcalde o Concejal, en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento.

b) Se iniciará el acto público con la destrucción de los sobres titulados «Oferta económica», de los licitadores que hubieren sido eliminados en el primer período.

c) El Presidente de la Mesa adjudicará provisionalmente el remate al mejor postor, o sea al licitador que presente la oferta que ajustándose al pliego de condiciones represente mayor ventaja económica para el Ayuntamiento. Si resultasen dos o más proposiciones igualmente ventajosas se procederá en el mismo acto a la licitación por puja a la baja, entre sus autores, y a la baja, durante un período de quince minutos.

**Derecho supletorio:** En lo no previsto en el pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Muros, 30 de enero de 1981.—El Alcalde. 807-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia nueva subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

El Alcalde del Ayuntamiento de esta villa, hace saber:

Que en ejecución del acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 21 de enero último, se procede a la publicación de nueva subasta conforme al siguiente anuncio de licitación:

Subasta de madera del monte Las Villas Mancomunadas número 118 a), con las siguientes características: 446 pinos (426 p. pinaster y 20 p. halipensis) Parcela 6. Volumen maderable 535 metros cúbicos en rollo y con corteza, correspondiente al año 1980.

**Tipo de tasación:** 639.000 pesetas.

**Presupuesto de ejecución:** 18.057.

**Garantías:** Provisional el 3 por 100, y definitiva el 6 por 100.

**Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, desde las once a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., que acredita con la aportación del testimonio de escritura-poder debidamente bastantada), en relación con la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte Las Villas Mancomunadas número 118 del C. U. P., de la pertenencia del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, ofrece, por la adjudicación a su favor, la cantidad de ..... (la cifra en letras) pesetas; haciendo constar, además:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en el artículo 4.º y 5.º del R.C. de 9 de enero de 1953.

b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sorihuela del Guadalimar, 7 de febrero de 1981.—El Alcalde.—808-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

El Alcalde del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, hace saber:

Que habiendo quedado desiertas las dos primeras subastas convocadas para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios Las Villas Mancomunadas correspondiente al año 1981 con las siguientes características:

302 pinos «P. Pinaster». Parcela 23, con volumen maderable de 801 metros cúbicos en rollo y con corteza.

**Tipo de tasación:** 811.350 pesetas.

**Presupuesto de ejecución:** 19.012 pesetas.

**Garantías:** Provisional, el 3 por 100; definitiva el 6 por 100.

**Presentación de pliegos:** En las Oficinas Municipales, desde las once a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., que acredita con el testimonio de escritura-poder debidamente bastantada), en relación con la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios Las Villas Mancomunadas número 118 a) del Catálogo de Utilidad Pública de la pertenencia del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, ofrece por la adjudicación del referido aprovechamiento a su favor la cantidad de ..... (la cifra en letra) pesetas; haciendo constar además:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para optar a la subasta.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Sorihuela del Guadalimar, 7 de febrero de 1981.—El Alcalde.—809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Centros escolares, dependencias y locales municipales.**

Según el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1980, y anunciado el pliego de condiciones de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de enero de 1981, sin que se hayan producido reclamaciones, se anuncia el mismo por plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

**Objeto:** Es objeto de este concurso la contratación de la prestación del servicio de limpieza de Centros escolares, dependencias y locales municipales.

**Duración:** La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente.

**Tipo:** Se establece el de 11.500.000 pesetas anuales.

**Fianzas:** Los licitadores habrán de depositar la fianza provisional de 100.000 pesetas y el que resulte adjudicatario la definitiva del 6 por 100 de la adjudicación, en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977, incluso aval bancario.

**Examen del pliego de condiciones:** En la Secretaría, los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta.

**Presentación de pliegos:** Podrán presentar proposiciones, ajustadas al modelo señalado al final, durante los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría

del Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 25 pesetas y sello de la MUNPAL de 200 pesetas; todo poder será bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación, acompañado de Memoria comprensiva de las referencias técnicas, profesionales y especiales relacionados con la materia del concurso, junto con los documentos acreditativos de dichas referencias; documento en el que se desglose el precio ofertado en los siguientes conceptos: a) Mano de obra. b) Útiles de limpieza no fungibles. c) Material de limpieza fungible (detergentes, etcétera. d) Cuentas Seguridad Social " resguardo de fianza provisional.

Todo ello dentro de un sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de Centros escolares, dependencias y locales municipales».

**Lugar, día y hora de apertura:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido diez a contar del inmediato al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

**Pago:** Se efectuará por meses, por la cantidad que resulte por meses, por la de la cantidad anual por la que se adjudique la prestación del servicio, con el visto bueno del Concejal Ponente de Enseñanza y de Mercados, practicándose las retenciones legales y pactadas que procedan.

**Gastos e impuestos:** Todos los gastos e impuestos, derivados de este concurso, incluido el Tráfico de Empresa, serán a cargo del adjudicatario, así como el otorgamiento de la escritura pública e importe de los anuncios.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de To-

rrrent en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., para contratar.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ....., pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ....., pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 3 de enero de 1981.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—El Secretario, Rafael Cuquerella Cuquerella.—785-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Chozas de Arriba (León) por la que se convoca subasta para la enajenación de seis fincas rústicas sitas en dicha localidad.**

Se convoca subasta pública para la enajenación de las siguientes fincas rústicas, sitas en Chozas de Arriba (León):

A) Superficie: Una hectárea 30 áreas y 48 centiáreas. Tipo de licitación pesetas 1.630.000.

B) Superficie: Una hectárea 63 áreas y 63 centiáreas. Tipo de licitación pesetas 1.636.000.

C) Superficie: Tres hectáreas cinco áreas y 87 centiáreas. Tipo de licitación 3.058.000 pesetas.

D) Superficie: Cuatro hectáreas dos áreas y 85 centiáreas. Tipo de licitación, 4.028.000 pesetas.

E) Superficie: Cinco hectáreas siete áreas y 98 centiáreas. Tipo de licitación, 5.072.000 pesetas.

F) Superficie: 2.278 metros cuadrados. Tipo de licitación, 341.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de pliegos:** En el domicilio del Presidente, de diecisiete a veinte horas, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; donde podrá examinarse el pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** En las Escuelas de Niños a las diecinueve horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de pliegos.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., de ....., de ....., teniendo capacidad legal para contratar y no estando incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ....., de 1981, así como del pliego de condiciones de la subasta, de acuerdo con el mismo, se compromete a la adquisición de la finca señalada con la letra ....., en el pliego de condiciones y que se deslinda así: Norte ....., Sur ....., Este ....., y Oeste ....., por el precio global de ....., (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Chozas de Arriba, 4 de febrero de 1981. El Presidente.—810-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de enero de 1981 por el buque «Stuka», de la matrícula de Pasajes, tercera lista, folio 2.254 y de 288,13 TRB al de su igual clase «Gure Ametsa II», de la matrícula de Pasajes, 3.ª lista, folio 2.214 y de 382,64 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial», número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen

en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Bilbao, 16 de enero de 1981.—826-E.

##### CADIZ

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de enero de 1981 por el buque «Marienma», de la matrícula de Santa Pola, folio 651, al «Faro de Almería» de la 3.ª lista de Almería, folio 1971.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado», número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de enero de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—1.583-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de enero de 1981 por el buque «José y Carmen», de la matrícula de Algeciras folio 1781, al «Siempre Paz» de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1784.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado», número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que